



Santo Domingo, Republica Dominicana

12 de abril de 2022

Señores

Comité de Compras y Contrataciones.

Junta Central Electoral

JCE-CCC-LPN-2022-0002

Ciudad

Asunto: Carta – Confirmación de Cumplimiento de Requerimiento Técnico

Por medio de la presente, nosotros **Innovix**, confirmamos que en caso de adjudicación tenemos la facultad de proveer las funcionalidades requeridas tal y como indicamos en la **Sección de Cumplimiento de Requisitos** que incluimos en nuestra Propuesta Técnica correspondiente al proceso EDESUR-CCC-LPN-2021-0015 (Ver pág. 58).

Apreciamos su interés en nuestra compañía y esperamos prestarle todo nuestro apoyo en este u otro proyecto de su interés.

Cordialmente,

Miguel Ángel Cid

Gerente General

